



ODC-PRE-0730-2022-E

Bogotá D.C., Octubre 12 de 2022

## A NUESTRAS PARTES INTERESADAS

Me complace confirmar que Oleoducto de Colombia S.A. reafirma su respaldo a los Diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las áreas de los derechos humanos, el trabajo, el medioambiente y la anticorrupción.

En esta Comunicación de Progreso Anual y a través de los Informes de Gestión de la Compañía correspondientes al segundo semestre de 2021 y primer semestre de 2022 que se encuentran aprobados por la Asamblea General de Accionistas y publicados en la página web de la Compañía, describimos nuestras acciones para mejorar continuamente la integración al Pacto Mundial y sus principios a nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestras partes interesadas a través de nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente,

DocuSigned by:

C8BCB73F5FB0456

**Natalia De la Calle Restrepo**

Presidente Oleoducto de Colombia S.A.